

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DIRECCION DE GESTION HUMANA
RECIBIDO
 Fecha: 14/6/13
 Hora:
 Firma: *Andrés Santoro C.*
 FIRMA


MINISTERIO PÚBLICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 SECRETARIA GENERAL
 DIVISION DE CORRESPONDENCIA Y DESPACHO
 14 JUN 2013
RECIBIDO
 Hora: 10:46a

0002508

AUTO NUM. 0000052

En la ciudad de Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil trece (2013).

NOSOTROS, Lic. Francisco Domínguez Brito, Procurador General de la República; encontrándonos en nuestro Despacho, asistido de la Secretaria General del Ministerio Público.

Considerando: Que la Ley Orgánica del Ministerio Público (Ley Núm. 133-11, Gaceta Oficial 10621, de fecha 9 de junio de 2011) contempla en su artículo 109, que "mientras no se emitan los reglamentos a los que hace referencia la referida ley, el Ministerio Público deberá regirse por el marco normativo vigente";

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DIRECCION FINANCIERA GENERAL ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
 Fecha: 14/6/13
 Hora: 11:40
 Firma: *M. Ang*

RESOLVEMOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 CERTIFICADO No.
 DESTINO: *Licda. Katty Marlenny Taveras Guzmán*
 FECHA: 14-06-13 HORA:
 PRECINTO SEGURIDAD No. 644701
 AUTENTIZADO POR:

PRIMERO: Designar a la Licda. Katty Marlenny Taveras Guzmán, cédula No.093-0042311-9, como Abogado en función de Fiscalizador de manera interina, para cubrir la licencia pre-post natal de la Licda. Licelot Romero María.

SEGUNDO: Esta designación interina será desde el 11 de junio hasta el 08 de septiembre de 2013, en la Procuraduría Fiscal de San Cristóbal, con un salario de Treinta Mil Pesos (RD\$30,000.00) mensuales.

SEGUNDO: Notifíquese a la Dirección General Administrativa del Ministerio Público, a la Dirección General de Carrera del Ministerio Público, a la Dirección de Gestión Humana, a la Procuraduría General de la Corte y Procuraduría Fiscal de San Cristóbal y a la interesada.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 CERTIFICADO No.
 DESTINO: *Licda. Katty Marlenny Taveras Guzmán*
 FECHA: 14-06-13 HORA:
 PRECINTO SEGURIDAD No. 644737
 AUTENTIZADO POR:

Lic. Maura Martínez
 Lic. Maura Martínez
 Secretaria General del Ministerio Público



Lic. Francisco Domínguez Brito
 Procurador General de la República

